



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 004633

Fecha: 16/03/2026

1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

2026C-428 CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN, VALIDACIÓN Y ENTREGA DEL MAPA DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS QUE ALIMENTAN LOS ACUEDUCTOS HABILITADOS DE LA ZONA RURAL Y DE LOS RÍOS EL ZULIA Y PAMPLONITA, PRINCIPALES FUENTES ABASTECEDORAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 4716 DE 2010 Y EL DECRETO 1575 DE 2007, CON EL FIN DE FORTALECER LA VIGILANCIA SANITARIA Y GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN LA REGIÓN. NOTA: LOS PAGOS DEBEN PACTARSE DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DEL PAC.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	2.3.2.02.02.009.01	Servicios para la comunidad sociales y personales-Salud Ambiental	250,000,000.00
Fuente Recurso: 1.2.4.2.02-SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA			
Producto MGA: 1903042 - SERVICIO DE VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA LA SALUD, EN LOS ESTABLECIMIENTOS Y ESPACIOS QUE PUEDEN GENERAR RIESGOS PARA LA POBLACIÓN.			
Código BPIN: 2024540010025 - FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL PARA LA GOBERNANZA EN SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE CUCUTA			
Producto DANE: 91122 - Servicios de la administración pública relacionados con la salud			
Atributo: 1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PUBLICA			
TOTALES			250,000,000.00

VIGENCIA: 2026

VALOR: DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES

CARGO: SECRETARIA DE SALUD

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SALUD

DOCUMENTO DE SOLICITUD: 00004713


LEDYS SUSANA SANCHEZ DIAZ

Subsecretaria Financiera y Gestión Presupuestal

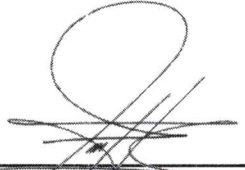
ELABORÓ:

13482535-PEDRO BECERRA RAMIREZ

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P1-F5
	FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	Versión:01
		Fecha: 12/12/2022
		Página 1 de 1

SOLICITUD DE CDP No. 00004713 DEL 04-MARZO-2026

ORDENADOR DEL GASTO		SOLICITANTE	
DEPENDENCIA	2.3.4 - SECRETARÍA DE SALUD	DEPENDENCIA	2.3.4 - SECRETARÍA DE SALUD
JEFE	64558200 - TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES	JEFE	64558200 - TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
CARGO	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO	CARGO	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO
OBJETO DE DISPONIBILIDAD			
2026C-428 CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN, VALIDACIÓN Y ENTREGA DEL MAPA DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS QUE ALIMENTAN LOS ACUEDUCTOS HABILITADOS DE LA ZONA RURAL Y DE LOS RÍOS EL ZULIA Y PAMPLONITA, PRINCIPALES FUENTES ABASTECEDORAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 4716 DE 2010 Y EL DECRETO 1575 DE 2007, CON EL FIN DE FORTALECER LA VIGILANCIA SANITARIA Y GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN LA REGIÓN.			
PROYECTO DE INVERSIÓN (BPIN)			
BPIN	2024540010025	fortalecimiento de las acciones de inspección vigilancia y control para la gobernanza en salud ambiental del municipio de cúcuta	
PRODUCTO BPIN	1903042	Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			
Código del Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Recursos	Valor
2.3.2.02.02.009.01	Servicios para la comunidad sociales y personales-Salud Ambiental Bpin 2024540010025 Pro. MGA 1903042 Producto DANE : 91122-Servicios de la administración pública relacionados con la salud	Fuente CUIPO - 1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PUBLICA Fuente Recursos - 1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA Fuente Interna: : 1.2.4.2.02 SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	250,000,000.00
VALOR TOTAL	DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE.		250,000,000.00
VIGENCIA	2026		


TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
 Jefe dependencia Ordenadora


Vo.Bo. Srío. Área Dirección de Hacienda



Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica	Código: DPE - FO - 53	
Subproceso Planeación Institucional	Versión: 04	Fecha: 17/07/2024
Formato Certificado de Necesidad	Página : 1 de 2	

Certificado	00034690 del 16-marzo-2026	
NORMATIVA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015	
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE SALUD	
PROYECTO	2024540010025	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL PARA LA GOBERNANZA EN SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA
PRODUCTO	1903042	SERVICIO DE VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA LA SALUD, EN LOS ESTABLECIMIENTOS Y ESPACIOS QUE PUEDEN GENERAR RIESGOS PARA LA POBLACIÓN

Definición de la Necesidad

La población del municipio de San José de Cúcuta, Norte de Santander, se enfrenta a una preocupante necesidad de mejorar las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, esta problemática surge en un contexto donde el crecimiento urbano y la expansión industrial han generado impactos significativos en el medio ambiente y, consecuentemente, en la salud de los habitantes. Uno de los principales desafíos que enfrenta la comunidad es la proliferación de actividades industriales y comerciales que, en muchos casos, no cumplen con las normativas ambientales establecidas. Esto ha resultado en una contaminación creciente del aire, agua y suelos, afectando directamente la calidad de vida de los ciudadanos. Se han reportado casos de enfermedades respiratorias, dermatológicas y gastrointestinales que se atribuyen directamente a la exposición a contaminantes ambientales. La comunidad de San José de Cúcuta manifiesta su preocupación y ha solicitado implementar medidas concretas para fortalecer las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario, así mismo, demandan procesos de monitoreo ambiental, aplicación de sanciones a aquellos que infrinjan las normativas. Además, solicitan la implementación de programas educativos que promuevan la conciencia ambiental y fomenten prácticas sostenibles entre los ciudadanos y las empresas locales. Para abordar esta problemática de manera integral, es necesario implementar estrategias efectivas que promuevan la salud ambiental y mejoren la calidad de vida de todos los habitantes del municipio.

Listado de Actividades

1 - Fortalecer el talento humano para el programa de Salud Ambiental para el desarrollo de las acciones de vigilancia y control contempladas en el Plan de Acción en Salud PAS en concordancia con el Plan Territorial de Salud

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		VERSION 3
	CERTIFICADO DE NECESIDAD		FECHA Julio 2017
Gestión Estratégica	Gestión de Direccionamiento Estratégico		Gestión de Planeación
Macroproceso:	Proceso		Subproceso:
Continuación certificado:	00034690 del 16-marzo-2026		
CÓDIGO DEL PROYECTO	Código interno: 2024540010025	Código SUIFP: 2024540010025	

Atentamente,


MIGUEL ÁNGEL ENCISO JAUREGUI

Subsecretario de Proyección Socioeconómica
 Subsecretaría de Proyección Socioeconómica

Elaborado por: Giomara A.

Archivado en: 10430.13.13

Nota: Señor usuario, la Secretaría General ha diseñado la encuesta de satisfacción del usuario, que encontrará en el siguiente enlace <https://forms.gle/FWPDpSsrVFVpJimQ6> con el fin de que la misma sea diligenciada y así conocer el nivel de satisfacción con los trámites y servicios institucionales.

FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA UTILIZACION DE LA FUENTE PARA SOLICITAR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

16 de marzo de 2026

DOCTORA
LEDYS SUSANA SANCHEZ
SUBSECRETARIA FINANCIERA Y GESTION PRESUPUESTAL

En el marco de la minimización de eventos de riesgo en la utilización de recursos Para proyectos de Inversión y según lo establecido dentro de los lineamientos impartidos por el Departamento Nacional de Planeación, y las diferentes normas en materia de destinación de recursos, y con el fin de garantizar la pertenencia de la inversión que respaldara el presente proceso de contratación, el cual se adelanta mediante la modalidad de Contratación: Concurso de Méritos Abierto y cuyo objeto será: 2026C-428 CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN, VALIDACIÓN Y ENTREGA DEL MAPA DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS QUE ALIMENTAN LOS ACUEDUCTOS HABILITADOS DE LA ZONA RURAL Y DE LOS RIOS EL ZULIA Y PAMPLONITA, PRINCIPALES FUENTES ABASTECEDORAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 4716 DE 2010 Y EL DECRETO 1575 DE 2007, CON EL FIN DE FORTALECER LA VIGILANCIA SANITARIA Y GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN LA REGIÓN. Para el cual atendiendo el principio de planeación, se realizó el estudio de la pertinencia de la inversión con la fuente que se solicita para la siguiente línea presupuestal:

Proyecto: 2024540010025 - FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL PARA LA GOBERNANZA EN SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA

Producto: 1903042 - Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población

Fuente: 1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PUBLICA

Rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.-01 - Servicios para la comunidad sociales y personales-Salud Ambiental

Valor: \$250,000,000

De lo anterior se puede certificar que el mismo cumple con los criterios permitidos de utilización de las Fuentes de acuerdo a cada norma Existente para la ejecución del objeto contractual por tanto no resulta violatorio al decreto 028 de 2008 del Ministerio de Hacienda y crédito público y demás normas de destinación de recursos.


en conclusión, es viable su financiación por la fuente de recursos 1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PUBLICA

Por tal razón se cumple con las exigencias legales y se considera VIABLE JURIDICAMENTE la expedición del Respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para el inicio del presente proceso de contratación de acuerdo a la información suministrada.

Sin otro particular,



TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
ORDENADOR DE GASTO



YOLVI ANDREINA GUESCUN RINCON
ASESOR JURÍDICO

Nota: La secretaria de Hacienda y la Subsecretaria Financiera acatando el principio de buena fe precontractual (en el cual se cumple el estudio de la pertinencia de la inversión y de utilización de la fuente a utilizar expedirá el Respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal)